



RESOLUCION CONVOCATORIA PREMIOS SEPAR-EPOC 2016

Evalúadas las comunicaciones científicas del Área EPOC cuyo primer firmante y presentador es miembro de SEPAR, y que han sido aceptadas para presentación en el Congreso Anual a celebrar en Granada, los días 10-13 de junio de 2016, se ha acordado otorgar los Premios SEPAR-EPOC 2016 a los siguientes trabajos:

Primer Premio de 4.000 €

649. Validación de las ecuaciones espirométricas LMS en la población española: Estudio VALEMOS.

Dra. Patricia Sobradillo Ecenarro. Hospital Universitario Araba, Vitoria.

Segundo Premio de 2.000 €

079. Utilidad de la clasificación de la limitación al flujo aéreo en la EPOC según la distribución normal del límite inferior de la normalidad como alternativa a los criterios GOLD.

Dr. Francisco García Río. Hospital Universitario La Paz, Madrid.

3 Accésits de 1.000 €

080. El papel de las alteraciones de la mecánica ventilatoria como factor de riesgo neoplásico en pacientes con EPOC.

Dra. Delia Romera Cano. Hospital Universitario La Paz, Madrid.

215. Remodelado Vascular Sistémico y Pulmonar en Pacientes con EPOC.

Dra. Mariana Muñoz Esquerre. Hospital Universitario de Bellvitge, Barcelona.

369. Características de los pacientes con EPOC en seguimiento por consultas de neumología. Estudio EPOCONSUL.

Dra. Myriam Calle Rubio. Hospital Clínico San Carlos, Madrid.

La entrega de los premios se efectuará en el acto público de entrega de becas y premios que tendrá lugar durante el Congreso SEPAR de Granada.

Barcelona, 1 de abril de 2016.

Dra. Inmaculada Alfageme
Presidenta de SEPAR/RESPIRA

Dr. Ciro Casanova
Coordinador Área EPOC

Dr. Francisco J. Álvarez
Director Comité Congresos